HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales — Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NÚM. 3.781 — Lunes 27 de Junio de 1910 — AÑO XV

SOBRE UN ALCOYANO

Otro artículo encomiástico

Recientemente reprodujimos en estas columnas un artículo que un periódico de Guatemala dedicaba á un paisano nuestro, D. Remigio Pérez Aura, por sus empresas en aquel país; y hoy llega á esta redacción otro diario de aquella ciudad, «La Mañana», en el que bajo los títulos de «Trabajador meritorio».—«La concesión Pérez Aura».—«Nuestros aplausos», se dedican también á ese alcoyano grandes y entusiastas elogios.

Con verdadero gusto y satisfacción reproducimos ese artículo, para que nuestros lectores puedan apreciar cómo se juzgan en América las atrevidas y bien calculadas empresas de un alcoyano á quien, si la suerte favorece, como en otras ocasiones, llegará á formar una considerable fortuna, como premio muy justo y merecido á sus estudios y amor al trabajo:

«Hay hombres que traen en la constitución de sus nervios, en la riqueza de la sangre, las condiciones de la fuerza para el trabajo, la energía de carácter, que son los resortes de la voluntad y las fuentes de todos los éxitos.

A esta categoría de seres privilegiados pertenece Remigio Pérez Aura, con cuya amistad nos honramos, y cuya presencia en Guatemala es una esperanza para la República.

Nuestros colegas de esta ciudad han hablado de la misión de Pérez Aura, de su solicitud á la Asamblea Nacional, pero no se ha dado cuenta al país, que tiene derecho de juzgar las cosas que atañan á su progreso y soberanía, de cuáles son las bases que pide el solicitante y que á nosotros nos parecen racionales y equitativas.

El Sr. Pérez Aura, en representación de «La Guatemala Expor Co.», de Chicago, compró los derechos al General Juan P. F. Padilla sobre los terrenos de Río Salinas, entre los departamentos de Alta Verapaz y de Petén, y, después de hacer un estudio detenido de aquel territorio fértil, pero improductivo, pensó en la conveniencia de establecer cultivos agrícolas en los terrenos que él hacha fuera despejando, en traer familias laboriosas que se finquen y establezcan en aquella exuberante región, dedicando grandes capitales á la siembra de hule, caña de azúcar, papas, arroz, maíz y cuantos artículos puedan llegar á ser de exportación valiosa para Estados Unidos, Europa y México.

Para llevar á cabo este vasto proyecto pide por 99 años el uso del suelo de la Concesión Padilla, construyendo de cuenta de su Empresa Ferrocarriles y caminos, canalizando ríos y defendiendo con sus brazos é intereses nuestra soberanía en aquella apartada región del suelo centroamericano.

También se compromete á conducir, por sus ferrocarriles y vapores, gratuitamente, la correspondencia postal de la República, á llevar por la mitad de fletes y pasajes, ejércitos, comisiones oficiales y carga del Gobierno, y más aún, las tarifas de sus trenes y barcos no serán acordadas sino con la aprobación del Gobierno de la República, lo que nos garantiza no podrán convertirse, como hasta hoy el ferrocarril de Puerto Barrios, en una prohibición para nuestro comercio y para nuestra industria en general.

Del señor Pérez Aura ha salido también la noble oferta de dar acciones de la Empresa á las Casas de Beneficencia de Guatemala, cosa plausible y que debía imitarse en todas las concesiones y contratas de este género, porque las casas de Caridad son el refugio de los viejos trabajadores, de los inutilizados por las faenas largas y penosas de la lucha con la Naturaleza.

También el señor Pérez Aura declara que el Estado gozará del cinco por ciento de los productos de exporte de la Compañía que representa, con lo cual Guatemala antes de cinco años puede contar con un millón de pesos en oro más para sus rentas, pues «La Guatemala Export Co.» plantará cinco millones de palos de hule, traerá de dos á cinco mil familias blancas á los terrenos y sus cultivos serán gigantescos y varios.

Somos soñadores, el estado naciente de nuestros pueblos hace soñar á los que los amamos, deseando su engrandecimiento y su cultura, pero los antecedentes del Sr. Pérez Aura son prenda de garantía y á ellos nos atenemos, fuera de que nuestro suelo es un prodigio que aman cuantos lo conocen y lo admiran. El Sr. Pérez Aura es español y en otra ocasión lo hemos dicho con el alma: los españoles deben ser vistos como nacionales en nuestra América, su sangre es nuestra sangre y su lengua es la nuestra, la de Calderones y de Zorrillas, la de Pelayos y Daríos. Pues bien, el señor Pérez Aura quiere á la raza y hará por ella cuanto pueda. Emigró en busca de trabajo á la colonia de Filipinas, labró la primera fortuna y fué á China y al Japón á luchar con una raza extraña é industriosa y también allá consiguió elaborar la riqueza que bien habida es timbre de honor y de virtud; pero la guerra de Rusia y del País del Sol naciente le arruinó y entonces trasladóse á Estados Unidos donde viene luchando con éxito, para traer capitales á nuestra patria.

Tal vida de combates contra la Naturaleza y contra el hombre egoísta, han preparado su alma para las victorias y triunfará, no lo dudamos, y nosotros que estaremos siempre por las buenas causas, le enviamos nuestras voces de aliento y de gratitud, porque ha sabido hermanar los intereses de su Compañía con los de nuestro país.»

Fernando Somoza Vivas.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE HOY

Esta mañana á las once y media se ha reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde D. Vicente Pascual Pastor.

Asisten trece concejales de la mayoría democrática y el socialista Sr. Laliga.

En el local destinado al público, numerosa concurrencia.

Por el Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad y queda enterado el Municipio de haberse impuesto siete multas, durante la semana última, por infracción de las Ordenanzas Municipales en lo que respecta al régimen de los mercados.

Se dió lectura á un informe de la Comisión de Hacienda referente á la instancia presentada por el Director gerente de la Sociedad «Hidroeléctrica española», exponiendo que no se encuentra obstáculo para acceder á lo solicitado, siempre que aquella manifieste en la Administración de consumos encargada del cobro del arbitrio sobre carros de transporte, las introducciones que realice sujetas á dicho impuesto, que serán anotadas en la cuenta que á dicho efecto se abrirá en dicha oficina, cuidando de especificar el peso de los portes; que se comprenda solo en la exención temporal indicada, los cables conductores, postes y demás material necesario para la instalación aérea y que una vez terminada la línea de Alcoy á Onteniente, se practique el oportuno recuento por el funcionario que designe la Alcaldía, para conocer el peso invertido en la construcción de la línea, del que se descontará el material utilizado desde el linde de este término municipal á Onteniente.

Por el Alcalde se manifestó que en una de las sesiones anteriores, fué nombrado D. César Puig para el cargo de Auxiliar de la Secretaría de la Junta Municipal del Censo y que no habiéndose presentado dicho señor á tomar posesión del cargo, se entiende que no ha sido aceptado y propone se designe para aquel cargo á D. Lázaro Mascarell Llácer.

El concejal Sr. Laliga se opone á que se efectúen nombramientos á no ser por concurso y el Alcalde dice que dada las reconocidas aptitudes y competencia del Sr. Mascarell, no le considera necesario y propone se acuerde dicho nombramiento.

Así se acuerda, con el voto en contra del Sr. Laliga.

Manifiesta el Alcalde que de las averiguaciones practicadas por empleados del Municipio, resulta que en la calle de Santa Isabel aún no han construido el desagüe á la alcantarilla los dueños de las casas números 1 y 3, 8, 12, 14, 21, 27 y 43 y propone se les dé de plazo todo lo que resta de semana para que efectúen dichas obras y hagan desaparecer los actuales depósitos ó pozos negros, pues de lo contrario las ejecutarán obreros del Municipio por cuenta de aquellos.

Así se acuerda.

El Sr. Laliga pregunta si se ha hecho algo respecto al depósito de basuras, que denunció en la sesión anterior, existente en la casa número 18 de la calle de Santa Isabel y le contesta el Alcalde que se incluirá en la nota anterior.

A las once y cuarenta y cinco, levanta el Presidente la sesión, por no haber otros asuntos de qué tratar.

Los sucesos

Desgracia en un horno

Anoche á las nueve ingresó en la Casa de socorro un joven de diecinueve años, llamado Arturo Guillen Carbonell, siéndole curadas varias quemaduras de tercer grado que presentaba en la cabeza, cara y antebrazo y que sufrió en un horno establecido en la calle de San Mateo, número 12, propiedad de D. Alfredo Alberola, por efecto de una explosión de gas.

La víctima de este desgraciado accidente, después de la cura fué conducida al Hospital civil.

DE LA BOLSA A LA CÁRCEL

Las grandes estafas

Nueva York.—En el mundo financiero se ha producido un escándalo formidable con la quiebra de la Sociedad titulada «Compañías reunidas para la explotación del telégrafo sin hilos».

El presidente y el vicepresidente de dicha Sociedad han sido detenidos y procesados.

Se trata de una estafa que ha hecho ganar á algunos sujetos importantes cantidades que se calcula ascienden á un total de más de 23 millones.

Los fundadores de la Sociedad en cuestión hicieran recientemente una emisión de 100 millones en acciones de 25 francos.

Consiguieron ha poco, y no se sabe por medio de qué maquinaciones, un alza ficticia, que hizo elevarse cada acción de 25 francos á 250.

Innumerables personas se disputaron entonces aquellos valores.

De pronto sobrevino una enorme baja, y los accionistas se encontraron con que habían perdido todo su dinero.

Hay complicados en el asunto personalidades importantes, y el proceso promete ser sensacional.

Los periódicos dedican á esta cuestión extensas y apasionadas informaciones.

Libros y periódicos

BUENOS AIRES

Brillantemente continúa «La Ilustración Española y Americana,» en su número XXIII, la crónica gráfica de la llegada á la República Argentina de S. A. la infanta D.ª Isabel y de la Misión española.

En el mismo número sobresale una completísima información acerca del palacio de SS. AA. los infantes D.ª Luisa y D. Carlos.

Y entre otras brillantes notas artísticas, llaman la atención las reproducciones de los principales cuadros de autores españoles que figuran en la exposición de Bruselas.

* *

PARA EL VERANO

Los más originales y selectos modelos de sombreros y de trajes femeninos para playa, balnearios y fiestas veraniegas, aparecen reproducidos en los primeros grabados del número 23 de «La Moda Elegante».

Al referido número acompañan cinco hermosos suplementos, que responden perfectamente á las necesidades que pueden sentirse en los hogares, así para ejecutar labores, confeccionar trajes y adornar la casa, como también para disfrutar de lecturas amenas y morales.

«La Moda Elegante» es una economía para las familias. Pídanse números de muestra á la Administración (Preciados, 46, Madrid), que los facilita gratuitamente.

* *

La casa editora de los Manuales-Soler acaba de enriquecer su ya numerosa colección con un nuevo tomo del mayor interés práctico. Titúlase este trabajo «Investigación y alumbramiento de aguas subterráneas,» siendo un excelente y necesario complemento á los tomos anteriormente publicados, referentes al magno problema del agua en nuestra patria. «Hidrología médica», «Canales de Riego», «Pozos artesianos» é «Investigación y alumbramiento de aguas subterráneas», forman una pequeña y útil enciclopedia dedicada á estudiar en general la primera de las fuentes de riqueza: el agua.

El Manual de que hoy nos ocupamos es debido á la pluma del Catedrático de la Universidad de Madrid, doctor Fernández Navarro, á quien se debe también el titulado «Pozos artesianos». El autor, conocido especialista en cuestiones de Hidrología subterránea, ha realizado un trabajo meritorio, poniendo al alcance de todas las culturas un problema tan complejo y difícil como el indicado por el título del librito. Numerosas figuras, originales casi todas, avaloran este trabajo que no dudamos en calificar de perfecto en su género.

Cuando pululan por ahí multitud de ignorantes y embaucadores, zahorís y bacilogiros, engañando las esperanzas de agricultores é industriales á quienes hacen gastar inútilmente su dinero, la publicación de un trabajo de positivo valor científico es una obra verdaderamente meritoria. Por él verán los interesados cómo nada hay de oculto ni sobrenatural en el problema de la investigación del agua subterránea, problema sí, muy difícil en la generalidad de los casos, pero cuyos fundamentos son perfectamente científicos y racionales. A esta demostración tiende muy principalmente el nuevo Manual Soler, y ello solo sería bastante para hacerle digno de los mayores elogios.

Divídese el libro en cuatro capítulos, que se ocupan respectivamente: el primero, del estudio de las condiciones de las aguas subterráneas; el segundo, del régimen de las mismas; el tercero, de la Hidroscopia ó arte racional de buscar el agua; el cuarto y último, de las diferentes clases de alumbramientos.

El mejor elogio que de este trabajo pudiéramos hacer, sería copiar íntegro su índice de materias. En la imposibilidad de hacerlo así por su extensión, nos limitamos á decir á nuestros lectores, y en especial á los directamente interesados en el problema del agua, que deben adquirir tan útil librito. Se habrán proporcionado una guía práctica que les oriente en la resolución del mismo y podrán con perfecto conocimiento de causa lanzarse á la ejecución de toda clase de obras hidráulicas en cualquiera clase de terrenos.

A pesar de las excelentes condiciones materiales de este libro, el precio sólo es de 1'50 pesetas y hállase de venta en todas las librerías.

DEL PASADO

27 de Junio

SADI CARNOT

Las más elocuentes pruebas que se pueden citar en pró de la honradez política y de los talentos de Francisco María Sadi Carnot, son las inmensas simpatías con que le distinguió el pueblo francés, lo mismo cuando fué ministro de Obras públicas y de Hacienda, que cuando ocupó el alto puesto de primer magistrado de la República, y el dolor profundo que en todas partes produjo su violenta é inesperada muerte.



Consagrado al ejercicio de ingeniero en su juventud, supo por la rectitud de su carácter y la superior inteligencia de que se hallaba dotado, crearse una reputación que en 1871 valióle el nombramiento de prefecto del Sena inferior y el acta de representante en la Asamblea nacional (otorgada por cuarenta y un mil votos), que le permitió poner de manifiesto sus raros conocimientos en Obras públicas y en Hacienda y sus dotes de orador reposado, persuasivo y serio, los cuales se vieron confirmados en sucesivas legislaturas por los grandes servicios que desde el Parlamento prestó á su patria.

En 1878 se hizo cargo, á propuesta de su amigo Mr. Ferry, de la subsecretaría de Obras públicas, que desempeñó durante dos años, hasta que se encargó de la cartera del mismo ramo, de la que hizo dimisión á la salida de Ferry de la presidencia.

En la época de la presidencia de monsieur Brisson, fué nuevamente ministro de Obras públicas y después de Hacienda, cargos en que logró de tal modo aumentar sus prestigios, que en 1885 fué elegido diputado por cincuenta mil votos; esto, que á otro le hubiera animado para tomar actividísima parte en la política, para Carnot no sirvió de otra cosa que de acicate para congregarse con más ahínco á sus estudios rentísticos y para continuar en su puesto de político pasivo, siendo ésta una de las causas de la sorpresa que produjo su elevación á la presidencia de la República.

Su elección fué tan inesperada como espontánea y debida á su honradez cívica, con la particularidad de que no figuraba entre los candidatos á la sucesión de Grevy, pero tan escasos eran los prestigios de los que pretendían la presidencia, y de tal género las discordias y hechos que se sucedieron en el Parlamento con motivo de los preliminares de la elección, que bastó que un solo hombre pronunciara el nombre de Carnot para que moralmente todos los miembros de las Cámaras le reconocieran su candidato favorito, hasta el extremo de que su candidatura ahogó las intrigas á que hasta momentos antes estaban entregados.

En la primera votación obtuvo 303 votos contra 212 y 148, que lograron Ferry y el general Saussier, respectivamente; en la segunda los amigos de aquel se unieron á los de Carnot y este consiguió 616, contra 188 que obtuvo el mencionado general, siendo, por lo tanto proclamado presidente de la República.

Grande era la popularidad de Sadi Carnot antes de ser elegido primer magistrado de la República; pero bien puede decirse que no fué más que un pálido reflejo de la que alcanzó en dicho cargo, prueba evidente de que su conducta se ajustó en un todo al programa que expuso en su Mensaje presidencial, al que se reunía en los siguientes puntos:

«Reformas prácticas destinadas á fomentar el trabajo nacional, á fortalecer el crédito, á favorecer los negocios; mejoramiento de la Hacienda, nivelación verdad de los presupuestos, intachable gestión de los negocios públicos; gran preocupación por el honor y los intereses de los ejércitos de mar y tierra; consolidación de la paz general, desenvolvimiento de buenas relaciones con las potencias extranjeras, etc.»

No obstante el sacrosanto respeto que siempre tuvo á las leyes, y sus esfuerzos para hacer próspera y rica á su patria y para lograr que la paz se extendiera por todo el mundo habitado, el puñal de Caserio cortó traidoramente el hilo de su existencia en 25 de Junio de 1894, sumiendo á Francia en hondo duelo y haciendo estallar volcanes de indignación en todo el mundo civilizado.

Sadi Carnot contaba entonces cincuenta y siete años de edad, pues había nacido el 11 de Agosto de 1837 en Limoges.

CRÓNICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

El jueves próximo, á las once y media de la mañana, se procederá en las Casas Consistoriales á la venta de las leñas procedentes de la poda, para lo cual fué autorizada por el Ayuntamiento la Comisión municipal correspondiente.

En la Escuela Superior de Industrias, se verificarán mañana los exámenes de reválida de los distintos peritajes que se cursan en aquel centro docente.

Nos comunican de Alicante que el sábado último se reunió la Comisión provincial, tomando entre otros acuerdos el de informar favorablemente el proyecto de urbanización del barrio de Carabanchel de esta ciudad y terrenos donde se ha de emplazar el nuevo Matadero.

Llegada la temporada de verano, interesa saber al público que los mejores refrescos puede encontrarlos en la Chocolatería y Buñolería de «La Rosa», instalada en la plaza del Carmen (junto á la Tienda del Barco) cuyo dueño dispone del rico y acreditado hielo de Játiva, fabricado con las afamadas aguas de Bellús, que le permite tener limonadas y cervezas frescas, como ningún otro establecimiento de Alcoy.

Igualmente ha instalado una conducción de agua en condiciones de frescura permanente, para el servicio del Sidral Teixidó, que tanto solicita el público, y otros muchos refrescos propios de la temporada, así como los jarabes de la casa Aparici Sans y Ortiz de Ayelo Malferit.

Para mayor comodidad del público, el dueño de este establecimiento tiene una sucursal para el servicio de hielo, limonadas y cervezas, en la calle del Cura Benlloch número 1 (tras la Platería).

Dicen las celebridades médicas del mundo entero, que ninguna de las muchas aguas que se anuncian, puede compararse á las insubstituibles fuentes frías (12°) de «Saint-Louis» del valle de Vichy, que á domicilio curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes, por ser las únicas que no se descomponen embotelladas.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Ladislao y San Crescente.

Santos de mañana.—San León papa.

NECROLOGÍA

Víctima de traidora enfermedad, falleció ayer tarde, después de recibir los auxilios espirituales, la distinguida y virtuosa señora doña María Llácer, esposa de nuestro querido amigo el acreditado industrial y teniente de Alcalde de este Municipio, D. Eduardo Blanes.

Su muerte ha sido muy sentida, pues se trataba de una dama ejemplar que se hacía acreedora al mayor afecto, por su bondad y especiales condiciones de carácter.

A su viudo Sr. Blanes y demás estimable familia, enviamos la sincera expresión de nuestro profundo sentimiento.

* * *

Esta mañana á las diez y media se ha celebrado en la capilla de San Miguel una misa por el alma de la señora doña María Llácer, habiendo asistido al duelo en representación de la familia, D. José Blanes, Depositario de los fondos municipales, D. Antonio Blanes y el Director espiritual de la finada, D. José Llopis.

El piadoso acto se ha visto muy concurrido.

Mañana á las siete y media se dirá una misa en el altar de San Anselmo y San Rafael, de la parroquial iglesia de Santa María, en sufragio del alma de nuestro inolvidable amigo D. José Miralles Pastor, antiguo dependiente de la casa de los señores Hijos de don Anselmo Aracil y socio de la fábrica de fieltros que gira en esta plaza bajo la razón social de Baldó, Miralles y Compañía.

Dadas las numerosas amistades y simpatías con que contaba el Sr. Miralles, por su rectitud, caballerosidad y honradez, es de esperar se vea muy concurrido dicho piadoso acto, que se repetirá todos los meses en igual día y hora, en dicha iglesia.

CASA DE SOCORRO

Guardia para mañana

Médico.—D. Juan Esteve.

Practicante.—D. Francisco Soler.

Farmacéutico de guardia hasta el 30 de Junio.—D. Antonio Segura Candela, Farmacia, San Nicolás, 7.

REGISTRO CIVIL

DIA 25

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Rafael Esteve Boronat, de 40 años.

DIA 26

Nacimientos

María Esteve Miralles, de Vicente y Brígida.

Matrimonios

Ninguno

Defunciones

Rosa Linares Balaguer, de tres meses.

Milagro Espinós Verdú, de seis años y dos meses.

Informaciones telegráficas y telefónicas

Conferencias, telegramas y telefonemas de nuestro redactor-corresponsal en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz

SERVICIO DE LA MAÑANA

El tratado con Cuba

Según informes adquiridos en el ministerio de Estado, continúan con regularidad y sin entorpecimiento, las negociaciones para el tratado de Comercio con Cuba.

Probablemente por todo el mes de Julio próximo quedarán terminados los trabajos.

Contra un proyecto

El ministro de Hacienda ha recibido varios telegramas y cartas de corporaciones de comercio, entre ellas «La liga de la defensa industrial y comercial» de Cataluña y la de Málaga, oponiéndose al proyecto de reforma de la ley sobre los azúcares.

Estado de Bombita

Según noticias de Barcelona, el diestro Ricardo Torres, «Bombita», herido por el sexto toro de la corrida que se celebró ayer tarde en la Plaza Vieja, se encuentra perfectamente asistido en la clínica del Doctor Raventós.

Aunque las heridas son de gravedad, no se cree que quede inútil como se temió en un principio.

El nuevo Gobierno portugués

Un despacho de Lisboa comunica que han jurado el cargo los ministros del nuevo Gobierno portugués, que ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidencia é Interior, Texeira Sousa.
Hacienda, Andrade.
Justicia, Jorabel.
Exterior, Acevedo.
Guerra, general Botelho.
Marina, Souza.
Obras Públicas, Santos.

Saenz Peña en Madrid

El Presidente electo de la Argentina Sr. Saenz Peña, será obsequiado mañana con un banquete en el teatro Real.

SERVICIO DE LA TARDE

Desórdenes en Bilbao

La jira de los republicanos.—Agitación.—Colisiones.—Un muerto y varios heridos.—Incidentes.—Agresión al gobernador.

Se reciben extensos despachos de Bilbao, dando cuenta de graves desórdenes ocurridos en aquella capital con motivo de la jira al campo celebrada ayer por los elementos republicanos.

El acto de los republicanos era puramente anticlerical y de adhesión á la política que ha iniciado el actual gobierno.

Al regresar los manifestantes á Bilbao, se produjeron ligeras colisiones entre algunos grupos de aquellos y fuerzas de la policía.

Esto produjo cierta agitación entre determinados elementos.

Ayer al anochecer se recrudecieron las colisiones entre grupos de republicanos, bizeaitarras y carlistas, y por la noche volvieron á repetirse con mayor violencia frente á los centros vasco y carlista.

Los encuentros entre unos y otros elementos, fueron verdaderamente empeñados, haciéndose muchos disparos de armas de fuego.

En una de las colisiones, resultó muerto Enrique Marquiano, que pertenecía al centro carlista.

Además se registraron varios heridos; entre ellos figuran algunos guardias municipales y agentes de vigilancia.

Durante toda la noche ha sido grande la exaltación entre la gente, habiéndose registrado continuados incidentes.

Las fuerzas de la guardia civil estuvieron patrullando constantemente por la población.

Un sujeto desconocido disparó cuatro tiros de revólver contra el Gobernador civil, que por fortuna resultó ileso.

El agresor no pudo ser detenido, pero se sigue una pista.

Por orden del Gobernador ha sido clausurado el «Centro vasco».

Las autoridades han adoptado grandes precauciones para evitar se reproduzcan los desórdenes.

Contestación al Mensaje de los Prelados

Hoy se ha dado á conocer la contestación del gobierno al Mensaje de los prelados españoles.

En ese documento el gobierno dice que respeta la forma en que aquellos entienden sus deberes, pero que considera infundados sus pesimismos.

Que la obra del gobierno es de prudencia y de paz y que no hay humillaciones para la Iglesia católica, por la interpretación amplia que se ha dado al artículo 11 de la Constitución de la Monarquía.

Además consigna el gobierno que el espíritu universal exige la libertad de conciencia y que es inexacto que se viole el Concordato.

Añade que el Gobierno está dispuesto á discutir con los prelados en el Parlamento.

Y termina rechazando enérgicamente la acusación de aquellos en el Mensaje citado de que el Gobierno abandona los problemas civiles para ocuparse de los religiosos.

De Melilla.—Paisano asesinado

Un despacho oficial de Melilla comunica que á cuatro kilómetros de Inclán ha sido asesinado por unos moros un paisano llamado José Aranda, el cual residía en Nador.

El Aranda se alejó de la zona de vigilancia de nuestras tropas y sin duda fué víctima de una emboscada.

Los agresores le robaron un borrico y treinta pesetas que llevaba.

La policía indígena salió en persecución de los asesinos.

La víctima era natural de Málaga.

NOTA POLÍTICA

La actualidad gira aun alrededor de lo ocurrido en la sesión de anteayer en la Cámara popular, con motivo de la votación del acta de San Clemente y sobre el movimiento de protesta de los clericales ante la política del Gobierno que preside el Sr. Canalejas, en la cuestión religiosa.

Respecto al primer punto he de apuntar que la actitud del jefe del Gobierno, requiriendo á la mayoría á que votase el dictamen del Supremo, es natural y consecuente á sus declaraciones recientes, considerando que para él tenían fuerza de sentencia, los dictámenes de aquel alto Tribunal y, por lo tanto, si este sostuvo el Presidente del Consejo, no era lógico esperar que rectificando su opinión, autorizase á la mayoría á votar en contra.

Esto hubiera equivalido á una notoria inconsecuencia que no cabía esperar de tan ilustre demócrata.

En cuanto á la apreciación sobre la conducta de algunos diputados de la mayoría al salir del salón de sesiones, de que fué un acto de hostilidad al gobierno, tampoco merece dársele la importancia que se pretende y lo prueba el hecho de que al primer requerimiento del jefe de la política actual, volvieran todos los que habían salido á ocupar su asiento en los escaños, con lo cual más bien debe verse una prueba de adhesión incondicional al Sr. Canalejas que de indisciplina.

La política firme y resuelta del Gobierno, frente al Vaticano, ha soliviantado á los elementos neos de España, que han puesto en movimiento á todas las beatas del país,—quizá porque ellos se consideran insuficientes,—y se aprestan á exteriorizar su protesta, que los elementos liberales también se disponen á contrarrestar con mayor vigor.

Desde luego el Sr. Canalejas sigue firme en su actitud y seguramente no ha de arredrarse ante gestos y amenazas femeniles.

La Bolsa

4 por 100 Exterior contado. . .	85'10
» Fin de mes.	00'00
» Próximo.	00'00
4 por 100 amortizable. . . .	92'50
5 por 100 id.	100'35
Banco de España	000'00
Tabacos	378'00
Francos	7'80
Libras.	27'16
Exterior.	00'00

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo y de mayor circulación de la localidad

Informaciones postales, telegráficas, mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas. —Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.